



**GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR
EN EL CONGRESO**

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

El Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 193 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente **Proposición no de Ley relativa a la realización de una auditoría urgente por el Tribunal de Cuentas a las compras de material sanitario realizadas por el Gobierno durante la crisis generada por el coronavirus (COVID-19)**, para su debate en la Comisión de Sanidad y Consumo.

Madrid, 6 de mayo de 2020.

Fdo.: Cayetana ÁLVAREZ DE TOLEDO PERALTA-RAMOS
PORTAVOZ

Fdo.: José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO
DIPUTADO

Fdo.: Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO
DIPUTADA

Fdo.: Elvira VELASCO MORILLO
DIPUTADA

Fdo.: Miguel Ángel PANIAGUA NÚÑEZ
DIPUTADO

Fdo.: Ana María PASTOR JULIÁN
DIPUTADA

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La gestión y la planificación con las que el Gobierno de España ha afrontado la crisis generada por la pandemia de coronavirus (COVID-19) no han dejado de mostrar deficiencias prácticamente desde el primer día.

Un ejemplo representativo de los errores cometidos por el Ejecutivo presidido por Pedro Sánchez desde el principio de la coyuntura es el retraso en la toma de decisiones y en la implementación de medidas efectivas para evitar los contagios y la propagación del virus a pesar de los avisos y las recomendaciones realizadas en tal sentido por instituciones internacionales como la Organización Mundial de la Salud y el Centro Europeo para la Prevención y el Control de Enfermedades.

Otra muestra representativa de las carencias del Gobierno en el abordaje de la pandemia es la desprotección permanente de la salud de los miembros de las Fuerzas y los Cuerpos de Seguridad del Estado y, especialmente, de los profesionales sanitarios (más de 43.000 contagiados en el momento en el que se elabora la presente iniciativa) para desempeñar sus funciones con seguridad.

En el mismo sentido, y más allá de la imprecisión en el plan propuesto para desarrollar el levantamiento gradual del confinamiento de los ciudadanos, cabe destacar también los cambios continuados de opinión sobre la necesidad o no de realizar pruebas diagnósticas al conjunto de la población, sobre las fórmulas a tener presentes para contabilizar las personas contagiadas y las fallecidas, sobre el sistema aplicado para la validación de los laboratorios en los que realizar test PCR...



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

Cabe plantear, en consecuencia, que son numerosos los fallos cometidos por el Gobierno; fallos que han situado a nuestro país entre los peores de todo el mundo en lo relativo al número de casos de COVID-19 registrados, a la cuantía de fallecimientos totales y por millón de población confirmados, a la cantidad de enfermos graves ingresados en las unidades de cuidados intensivos... y, entre otras variables, a la referida proporción de profesionales sanitarios contagiados.

No obstante, y a pesar de la gravedad de lo expuesto en los párrafos anteriores, una de las mayores incorrecciones que ha mostrado el Gobierno -sino la mayor- ha sido y está siendo la relativa a la adquisición de equipamiento de protección (mascarillas, guantes, gafas, caretas, batas...) y de pruebas diagnósticas (PCR, test rápidos...).

Si hay un ámbito en el que el Ejecutivo ha actuado especialmente tarde y mal ha sido en el de la compra del material sanitario con el que abordar la pandemia de COVID-19, siendo muestras tangibles de ello la calidad deficiente del material adquirido (por ejemplo: 640.000 test de diagnóstico rápido defectuosos adquiridos en marzo y mascarillas FFP2 destinadas a la protección de profesionales retiradas de urgencia en abril), la más que dudosa fiabilidad de los intermediarios y las empresas a los que se ha recurrido (sin experiencia ni relación alguna en muchos casos con el sector sanitario, con domicilios fiscales falsos o desconocidos, sin empleados, incluidas en los "Papeles de Panamá"...), los precios excesivos que se han pagado (un caso concreto es el de las batas chinas pagadas a 22 euros mientras las fabricadas en España tenían un coste de 0,2 céntimos de euro), el hecho de haber ignorado los ofrecimientos y las capacidades de los productores nacionales (denunciado pública y reiteradamente por entidades como la Federación Española de Empresas de Tecnología Sanitaria o la Asociación Española de Bioempresas)...



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

Por todo ello,

El Grupo Parlamentario Popular presenta la siguiente,

PROPOSICIÓN NO DE LEY:

"El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a solicitar al Tribunal de Cuentas una Auditoría Especial y Urgente para analizar pormenorizadamente todas y cada una de las compras de material sanitario realizadas por el Gobierno durante la crisis del COVID-19, dadas las sospechas fundamentadas durante todo el proceso y con el objetivo de que la sociedad española pueda disponer de la información indispensable sobre la gestión de un volumen muy importante de recursos públicos extraordinarios, en un momento crítico de nuestra sociedad y para un fin de la mayor relevancia, por su implicación en la salud y la vida de los ciudadanos".